

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACION

Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación



**Análisis del tratamiento de la información periodística en los diarios  
el Trome y El Comercio de casos de feminicidio en el Perú**

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la  
Comunicación

**Por:**

Bach. Vicenta Janet Odar Sandoval

**Asesor:**

Mg. José Cabrera Aquino

**Lima, marzo de 2024**

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, José Víctor Cabrera Aquino, docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Escuela Profesional de Humanidades, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Análisis del tratamiento de la información periodística en los diarios el Trome y El Comercio de casos de feminicidio en el Perú.”** de la autora Vicenta Janet Odar Sandoval, tiene un índice de similitud de 18% verificable en el informe del programa Turnitin, y que fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de junio del año 2024



---

Mg. José Víctor Cabrera Aquino

## 040 ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a los 03 día(s) del mes de mayo del año 2024 siendo las 08:30 horas, se reunieron en el Salón de Grados y Títulos de la Universidad Peruana Unión, bajo la dirección del presidente del jurado: Mtro. Jose Calsín Molleapaza; la secretaria: Dra. Nidia Areli Montalvo Cárdenas; demás miembros: Lic. Romeen Fortunato Aguirre Zambrano y el asesor: Mg. Jose Víctor Cabrera Aquino, con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulada: **“Análisis del tratamiento de la información periodística en los diarios el Trome y El Comercio de casos de feminicidio en el Perú”** presentado para la bachiller: **Vicenta Janet Odar Sandoval**, conducente a la obtención del título profesional de Licenciada (o) en Ciencias de la Comunicación.

El presidente inició el acto académico de sustentación invitando a los candidatos a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltos por el candidato. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato-(a): **Bach. Vicenta Janet Odar Sandoval**

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
APROBADA	16	B	bueno	Muy bueno

Candidato-(a):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	


Candidato-(a):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

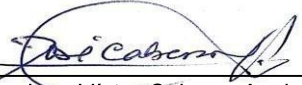
(\*) Ver parte posterior


Finalmente, el presidente del jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

**“SUSTENTACIÓN REALIZADA BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL SINCRÓNICA”**

  
Lic. Mtro. José Calsín Molleapaza  
**Presidente (a)**

  
Dra. Nidia Areli Montalvo Cárdenas  
**Secretario (a)**

  
Mg. Jose Víctor Cabrera Aquino  
**Asesor (a)**

  
Lic. Romeen Fortunato Aguirre Zambrano  
**Vocal**

  
Vicenta Janet Odar Sandoval  
**Candidato/a (a)**

## Tabla de contenido

Resumen .....	4
Abstract.....	5
Introducción .....	6
Metodología .....	11
Resultados.....	12
Discusión de Resultados.....	22
Conclusiones .....	25
Referencias Bibliográficas.....	26

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Frecuencias de publicaciones sobre casos de feminicidio en los diarios el Trome y El Comercio en el año 2022 y 2023.....	12
<b>Tabla 2</b> <i>Análisis morfológico del diario el Trome respecto a las noticias de feminicidio 2023.....</i>	13
<b>Tabla 3</b> <i>Análisis morfológico del diario el Trome respecto a las noticias de feminicidio 2022.....</i>	15
<b>Tabla 4</b> <i>Análisis morfológico del diario El Comercio respecto a las noticias de feminicidio 2023.....</i>	16
<b>Tabla 5.</b> <i>Análisis morfológico del diario El Comercio respecto a las noticias de feminicidio 2022.....</i>	17
<b>Tabla 6</b> <i>Análisis hemerográfico por categorías en el diario el Trome respecto a las noticias de feminicidio.....</i>	18
<b>Tabla 7</b> <i>Análisis de contenido en el diario el Trome respecto a las noticias de feminicidio.....</i>	20

**Análisis del tratamiento de la información periodística en los diarios el Trome y El Comercio  
de casos de feminicidio en el Perú**

**Analysis of the Treatment of Journalistic Information in the newspapers Trome and  
Comercio of cases of Femicide in Peru**

Bach. Vicenta Janet Odar Sandoval.<sup>1</sup>, Mg. José Cabrera Aquino<sup>2</sup>

*<sup>1</sup>Investigador de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Universidad Peruana Unión, Perú*

*<sup>2</sup>Investigador de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Humanas y Educación, Universidad Peruana Unión, Perú*

---

## **Resumen**

El objetivo de la investigación fue analizar el tratamiento de la información periodística en los diarios Trome y El Comercio de casos de feminicidio en el Perú, respecto a la relevancia de la cobertura y análisis morfológico hemerográfico. El estudio corresponde a un diseño analítico descriptivo, para lo cual, se analizó 1080 diarios entre el Trome y El Comercio entre los años 2022 y 2023. Los resultados evidencian que existe diferencias en el tratamiento de la información entre los dos diarios mencionados en relación con la frecuencia de publicación de las notas periodísticas respecto al feminicidio: el diario el Trome publicó 37 notas periodísticas en el 2023, el diario El Comercio, 9. En el año 2022, el diario el Trome publicó 29; El Comercio, 3. Los resultados evidencian que la escasa cobertura que presenta la violencia de género, a pesar que los estudios estadísticos señalaron que el 2022 y 2023 se incrementó el feminicidio sobrepasado aun el centenar. En conclusión, el Grupo El Comercio no brinda la debida atención y relevancia al tema del feminicidio considerando menos importante y atribuyendo a un corte amarillista que ante la percepción de los lectores no fomenta la seriedad respectiva.

**Palabras clave:** Feminicidio, Diario El Comercio, Diario el Trome, Diario Amarillista

---

**Abstract**

The Objective of the research was to Analyze the Treatment of Journalistic Information in the newspapers Trome and Comercio of cases of Femicide in Peru. Study carried out under a descriptive analytical design, 1080 newspapers between Trome and Comercio between the years 2022 and 2023. The results show that there are differences in the treatment of information between the newspaper El Trome and El Comercio in the frequency of publication of journalistic notes. Regarding femicide: the newspaper El Trome published 37 journalistic articles in 2023 compared to 9 from the newspaper El Comercio; In 2022, the newspaper El Trome published 29; in front of 3 publications of the newspaper El Comercio. The result of which highlights the limited coverage of gender-based violence considering that statistics indicate that the cases of femicide in Peru in 2022 and 2023 exceed one hundred. It can be concluded that the Grupo el Comercio does not provide due relevance to the issue of femicide, reducing it to a sensationalist style that, in the perception of readers, does not promote the respective seriousness.

**Keywords:** Femicide, Diario Comercio, Diario Trome, Diario Amarillista

---

## Introducción

El tratamiento de la noticia periodística es vital en el desarrollo ecuánime de una sociedad, para lo cual, es necesario la objetividad en la interpretación de los hechos, de tal manera plasmarlos en una noticia y presentar tal cual ocurrieron sin tintes políticos, amarillismo o sensacionalismo, con el fin de no generar favoritismos o denigrar la imagen de una persona (Morin, 1974).

Jonathan y Cabrera (2017), en una entrevista a David Rivera resalta que el periodismo peruano no se recupera aún de la crisis de los 90, en que los medios, la información y las opiniones eran compradas por el Gobierno y se manipulaban. Sin embargo, con lo referido por Diana Seminario: “ No hay una crisis del periodismo sino de la verdad” (Universidad de Piura, 2020).

Del mismo modo, las estadísticas destacan cifras alarmantes como lo referido por el INEI que, en el Perú, los porcentajes de feminicidios se expresan en: “0,8 muertes por cada 100 mil mujeres. El 56,02% de las mujeres son víctimas de feminicidios, cuya edad promedio es de 30 años. El mayor número de feminicidios ocurrió en la vivienda compartida por la víctima con el victimario (30,7%). El 41,4% de las mujeres fueron asesinadas por su pareja o expareja. Estas cifras nos muestran la gravedad del problema en nuestra sociedad” (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021). En tal sentido, surge las siguientes interrogantes: ¿En qué medida el tratamiento de la noticia periodística en la actualidad es objetiva?, ¿en qué medida las noticias periodísticas sobre feminicidio respetan los lineamientos éticos y técnicos en la información?

Desde el punto de vista teórico en el tratamiento de la información, se resalta en la investigación la teoría del *framing* cuyo modelo teórico: “ trasciende al ámbito de los medios ya que se incluye en la producción de noticias y en sus textos, así como en la percepción de las audiencias y en la cultura” un aspecto que abarca diferentes instancias de comunicación (Aruguete, 2017)

Ardévol-Abreu (2015) resalta que, en un análisis sobre la teoría del *framing*: Esto se ha convertido en un paradigma multidisciplinario que permite abordar globalmente el estudio de los efectos de los medios de comunicación sobre los individuos y los públicos”.



Desde la perspectiva de este investigador, el *framing* es considerado por el periodista al escribir el relato noticioso y de acuerdo a ello, construye una pieza informativa que se allega al lector a través de un proceso de decodificación que contribuye al entendimiento y comprensión de la noticia.

En contraste con dicha teoría, se focaliza también la modelo teórica basado en la agenda informativa cuya propuesta está basada en que el público recoge los temas que le ofrecen los medios de comunicación y así organizan su propia agenda, dicho de otro modo, valorizan la temática más relevante en su entorno. Es decir, la agenda que manejan los medios de comunicación se refleja del público (Gomis, 1997). En dicho contexto, Aruguete (2017) hace una diferencia entre agenda *setting* y *framing*, “la primera se refiere al nivel del mensaje en la opinión pública; el segundo se centra más en los pilares o pasos que se siguen para lograr tal influencia”

En el contexto de violencia de género, un tema actual y muy usada en forma mediática, es relevante abordar sobre la base de la teoría del *framing*. Por su parte, Sádaba define a los *frames* o encuadres como: “los significados de la realidad difundidos desde los medios de comunicación y su repercusión en los significados de esa misma realidad para las audiencias” (Sádaba, 1970). Esto significa que el contexto teórico enmarca necesario en el modo como se presenta la información noticiosa, lo cual genera una percepción en el público.

En este estudio, se seleccionó los diarios el Trome y El Comercio ambos medios de comunicación pertenecientes al Grupo El Comercio, el primero, catalogado como diario sensacionalista (Cappellini, 2004). Asimismo, refiere que los medios populares tienden a resaltar, “lo escandaloso, indiscreto y muchas veces negligente de una noticia”. Cabe resaltar que los diarios populares tienden a caracterizar la objetivación de la mujer, con titulares de doble sentido y algunos casos con imágenes que incitan al morbo en sus páginas. Sin embargo, es considerado como un diario serio por la sociedad “amarillista” (Macassi, 2002); ambos diarios son leídos por un alto número de lectores en la sociedad peruana (Kantar IBOPE Media, 2019)

En el marco del análisis del tratamiento informativo, sobre casos de feminicidios hubo investigaciones a nivel nacional e internacional. Por ejemplo, Gutiérrez (2020), quien analizó el tratamiento informativo del feminicidio en la prensa mexicana y se centró básicamente en los aspectos del conflicto que se evidencian al informar sobre dicha temática en contraste con la situación mediática; a nivel técnico se extrajo: "los marcos periodísticos multimodales, las fallas de contexto y los discursos ideológicos diseminados". Además, se analizó las representaciones de los movimientos sociales en contra del feminicidio como actor principal y las interrupciones discursivas alcanzadas contrastándose con la representación de las autoridades.

El estudio analítico se llevó a cabo en tres diarios de circulación nacional tomando en cuenta las preferencias de los lectores. El análisis se llevó a cabo en un lapso de 41 meses y se consideraron todos los informes periodísticos sobre el feminicidio. Además, se analizó artículos con contenidos de asesinatos del sexo femenino sin demostrar motivos de género. En consecuencia, la muestra que se analizó fue 2,527 artículos y se codificaron todos manualmente. La metodología aplicada fue el análisis de contenido cuantitativo textual y el análisis de las imágenes, de estos se extrajo los elementos de los marcos periodísticos multimodales, de acuerdo con la teoría de *Entman*: "la denominación del problema, actores principales, la evaluación moral, la atribución de responsabilidad y el tratamiento recomendado". Los hallazgos muestran que "la atención mediática al conflicto ha aumentado considerablemente en los 3 diarios diseminando la idea de que la severidad del problema también aumenta; sin embargo, la representación de las víctimas tiende a ser negativa y se reproducen discursos discriminatorios"

En contraste, Villacrez (2021) realizó un estudio analítico en Perú, sobre "El tratamiento de la información de noticias de violencia de género enero y marzo 2021: en el diario El Choche", además de analizar las noticias en el periodo planificado que coincidió con la Pandemia; se encuestó a un especialista en Derecho y tres periodistas del mismo medio periodístico. Los resultados evidencian que "los medios de comunicación, diarios regionales o local, deben enfatizar y profundizar con fuentes confiables y plantear soluciones en relación a la violencia de género, con

la finalidad de que la mujer no se exponga en contextos de objeto de discriminación, sino como alternativa de solución para la mejor convivencia en la sociedad”.

Igualmente, Farfan (2021), en su estudio realizado en Perú sobre las características del tratamiento informativo sobre violencia de género en el diario el Popular, cuyo objetivo fue analizar las informaciones de violencia de género entre allá: violencia doméstica, sexual, feminicidio entre otros. Además, se observó el tratamiento noticioso de la “nota roja” en el lapso de 25 días en el año 2021, entre el 6 de julio y 01 de agosto. Los resultados refieren que al tratar la información respecto a la crónica de violencia de género del diario el Popular; se resalta “que el diario fortalece la idea de naturalización de la violencia contra las mujeres; donde las imágenes ilustran la forma de hacer materiales sobre las agresiones; respecto a la contratación de información, se advierte una escasa diversificación de fuentes consultadas, de las cuales destacan las fuentes policiales. No se clarifica el “tipo de violencia”, y los hechos fueron narrados sin profundización o reflexión, en el entendimiento de la violencia y su complejidad”.

Por lo tanto, estos estudios evidencian que el tratamiento de la información tanto a nivel internacional como nacional tiene sus diferentes aristas: de manipulación, conveniencia y discriminación, en el cual se observa las formas mediáticas de tratar la noticia donde la representación de las víctimas tiende a ser negativa. Desde el aspecto técnico se observa que el tratar la información de violencia tiene una perspectiva como si fuera un evento más o algo natural; sumado a una escasa diversificación de fuentes y no se trata la violencia y el feminicidio en toda su complejidad.

La realidad del tratamiento de la información está muy lejana a la realidad estadística de feminicidios que vienen ocurriendo en el Perú: La Defensoría del Pueblo en su labor pedagógica y de información, reportó en enero del 2023: “16 casos de feminicidios, 4 muertes violentas y 5 tentativas de feminicidios, lo que también representa un aumento de 23 %” respecto a diciembre de 2022” (Defensoría del Pueblo, 2023). Sin embargo, hasta abril del 2023 se reportaron 51 casos de feminicidios (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, 2023).

En dichos informes, se verifican “cifras que preocupan, duelen e indignan”, en contraste, cuál sería el papel de los medios en el manejo de dicha información. De acuerdo a la función constructiva que tienen los medios de comunicación para las sociedades y conociendo que los medios son los que exponen los problemas sociales en la agenda pública y son la voz del pueblo, sin desmerecer a ello, tienen un poder que ejercen sobre la ciudadanía. Sin embargo, muchos medios no cumplen su verdadera función comunicativa al menos como se espera legalmente (Tobón M., 2005).

Frente a dicha realidad los medios de comunicación se han sumado a visibilizar el problema de la violencia de género, agregando el concepto de feminicidio en la agenda. Un panorama cambiante que viene en sintonía con la evolución que ha tenido el término feminicidio en el país a lo largo de los años. Actualmente los medios lo han asumido en la lucha contra este flagelo cuyo constructo que hasta hace unos pocos años atrás era desconocido. En tal sentido, con este estudio nos sumamos a hacer conocer la realidad respecto al feminicidio y su tratamiento en los medios. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación es analizar el tratamiento de la noticia en los casos de feminicidios en el Perú, desde el año 2022 al 2023 en los diarios el Trome y El Comercio. Asimismo, detallaremos el análisis morfológico, hemerográfico, contenido en el tratamiento de la información periodística en los diarios y años mencionados.

En este aspecto, el presente estudio es relevante, porque los resultados evidenciaron mejor el panorama real de como se viene tratando la noticia y los casos publicados. Asimismo, este estudio analítico y descriptivo es relevante, pues se verificó la responsabilidad periodística de dos diarios: uno de estos muy vendido y aceptado por la población peruana; así como el otro, el de mayor credibilidad y seriedad en el Perú. Por otro lado, a nivel institucional los datos del presente estudio serán útiles, pues las instituciones relacionadas a la defensa de género podrían tomar medidas en bases a datos científicos y tener conocimiento de la realidad de como se viene tratando la noticia periodística respecto al feminicidio. Finalmente, a nivel social la relevancia se ve reflejada en que los profesionales relacionados a dicha temática podrán ampliar el panorama de como se ha

venido tratando la noticia estos últimos 2 años y puedan tomar mejores decisiones en el campo en que se desenvuelve y mostrar una ética responsable en el tratamiento de la información y sobre todo en una temática tan delicada como lo es los casos de feminicidio.

## **Metodología**

La investigación planteada para este análisis de medios impresos corresponde a una investigación cuantitativa de tipo descriptiva. “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Hernández Sampieri et al., 2018).

El estudio se tipifica en la valorización de datos el comportamiento de las variables, en cuyo diseño descriptivo se considera que se evidenciará el contenido de la noticia y su tratamiento retrospectivo considerándose que se verificará como fue tratada la noticia en años anteriores (Hernández Sampieri y Mendoza, 2018).

Entre las técnicas que se utilizará en el presente estudio, se halla el observacional, según Ander-Egg en el año 1995, al referirse a la definición que brinda Abraham Kaplan “la observación científica es búsqueda deliberada, llevada con premeditación, en contraste con las percepciones casuales, y en gran parte pasivas, de la vida cotidiana”. El mismo autor indica que mediante la observación se intenta captar los aspectos más significativos de cara al fenómeno o hecho a investigar para recopilar los datos pertinentes (Ander-egg, 1995).

Respecto al diseño muestral, se ha seleccionado revisar los diarios Trome y El Comercio de marzo a diciembre 2022 y enero a agosto del 2023 acorde al siguiente detalle: año 2022 (30 días x 10 meses = 300 diarios); año 2023 (30 días x 8 meses = 240 diarios) habiéndose revisado y analizado un total (540 x 2) de 1080 diarios entre trome y comercio; con el propósito de focalizar las noticias referidas a casos de feminicidios que se presenten.

## Resultados

Tratamiento de la información periodística en diarios el Trome y El Comercio.

En la Tabla 1, se puede observar la frecuencia de emisión de la nota periodística de los casos de feminicidio en el lapso del 2022 y 2023 en los diarios del Trome y El Comercio: 37 notas periodísticas en el diario el Trome el 2023 y 9 el diario El Comercio. En el año 2022, el diario el Trome publicó 29 y 3 publicaciones del diario El Comercio.

**Tabla 1**

*Frecuencias de publicaciones sobre casos de feminicidio en los diarios el Trome y El Comercio en el año 2022 y 2023*

<b>Años</b>	<b>Trome 2023</b>	<b>Comercio 2023</b>	<b>Trome 2022</b>	<b>Comercio 2022</b>
Agosto	6	5		
Julio	11	1		
Junio	5	1		
Mayo	5	2		
Abril	5			
Marzo	3			
Febrero	2			
Enero	0			
Diciembre			6	
Noviembre			3	
Octubre			4	
Setiembre			5	
Agosto			4	1
Julio			2	
Junio			5	
Mayo				
Abril				
Marzo				2
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>9</b>	<b>29</b>	<b>3</b>

En la Tabla 2, se puede observar respecto a los elementos estructurales de las noticias analizadas de enero a agosto del 2023 en el diario el Trome: respecto a los títulos de las noticias se observa una media de 5.72cm de longitud; teniendo ilustraciones en promedio de 11.011cm<sup>2</sup> y una narrativa textual en promedio de 17.726 cm de longitud. Dichos datos evidencian que el tamaño de la superficie en promedio de las noticias de feminicidio cuando se presenta en el diario el trome es del 34% respecto a la superficie total del diario.

**Tabla 2**

*Análisis morfológico del diario el Trome respecto a las noticias de feminicidio 2023.*

<b>Fecha</b>	<b>Títulos</b>	<b>Ilustraciones</b>	<b>Texto</b>	<b>Total</b>
4/07/2023	3.15	3.5	12.41	19.06
10/07/2023	15.745	44.635	40.8	101.18
13/07/2023	13.57	17.69	68.31	99.57
27/08/2023	13.8	18.19	27.65	59.64
18/08/2023	4.8	3.38	9.69	17.87
14/08/2023	16	39.6	33.005	88.605
10/08/2023	1.995	12.15	9.76	23.905
25/08/2023	4.15	7.525	13.3	24.975
4/08/2023	1.265	3.9	4.3	9.465
9/03/2023	1.755	3.75	13.05	18.555
14/03/2023	1.56	1.2	2.9	5.66
20/03/2023	16.32	12.09	20.37	48.78
3/05/2023	3.5	4.9	12.72	21.12
13/05/2023	6.475	6.5	6.2	19.175
7/05/2023	3.1	5.25	7.38	15.73
27/05/2023	9.3	45.1	24.295	78.695
27/05/2023	1.6	3.1	12.47	17.17
30/06/2023	3.6	2.1	3.4	9.1
28/06/2023	1.265	4.715	13.375	19.355
12/06/2023	9.76	36.45	31.6	77.81

9/06/2023	7.38	7.8	19.35	34.53
1/06/2023	3.68	21.465	8.84	33.985
2/07/2023	0.96	2.47	8.06	11.49
6/07/2023	3.92	7.2	10.66	21.78
8/07/2023	3.15	3.25	20.7	27.1
11/07/2023	2.4	4.29	8.6	15.29
18/07/2023	6.825	8.4	13.475	28.7
20/07/2023	9.45	37.375	25.8	72.625
21/07/2023	3.875	6.56	28.22	38.655
29/07/2023	4.6	9.145	12.075	25.82
4/04/2023	2.53	3.84	9.89	16.26
12/04/2023	4.68	1.9	29.23	35.81
13/04/2023	6.27	3.9	18.9	29.07
17/04/2023	6.5	3.6	35.28	45.38
26/04/2023	2.6	0	8.91	11.51
10/02/2023	7.245	3.75	10.2	21.195
25/02/2023	3.2	6.75	20.7	30.65
	5.729	11.011	17.726	34.466

En la Tabla 3, se puede observar respecto a los elementos estructurales de las noticias analizadas de junio a diciembre del 2022 en el diario el Trome: respecto a los títulos de las noticias se observa una media de 4.98cm de longitud; teniendo ilustraciones en promedio de 10.028cm<sup>2</sup> y una narrativa textual en promedio de 15.344 cm de longitud. Dichos datos evidencian que el tamaño de la superficie en promedio de las noticias de feminicidio cuando se presenta en el diario el trome es del 30% respecto a la superficie total del diario.



**Tabla 3**

*Análisis morfológico del diario el Trome respecto a las noticias de feminicidio 2022.*

<b>Fecha</b>	<b>Títulos</b>	<b>Ilustraciones</b>	<b>Texto</b>	<b>Total</b>
12/09/2022	3.9	6.4	16.65	26.95
15/09/2022	4.5	6.15	18.585	29.235
15/09/2022	4.55	8.84	13.6	26.99
22/09/2022	1.425	5.25	6.5	13.175
24/09/2022	2.7	3.22	38.475	44.395
8/10/2022	9.6	3.78	19.35	32.73
8/10/2022	2	3.91	10.37	16.28
14/10/2022	13.33	21.63	12.45	47.41
23/10/2022	5.3	6.345	17.7	29.345
17/11/2022	13.545	49.725	21.9	85.17
21/11/2022	1.35	2.05	6.15	9.55
19/11/2022	1.9	3.45	7.455	12.805
3/06/2022	2.6	6.63	11.05	20.28
16/06/2022	4.03	8.325	5.95	18.305
23/06/2022	0.15	4.3	31.5	35.95
26/06/2022	11.61	17.1	10.695	39.405
28/06/2022	4.2	1.2	27.2	32.6
28/06/2022	1.9	3.1	6.3	11.3
6/07/2022	7.585	51.06	19.68	78.325
9/07/2022	0.48	1.425	11.025	12.93
2/12/2022	4.65	4.03	30.78	39.46
2/12/2022	2.76	1.575	1.84	6.175
5/12/2022	11.5	6.15	24.16	41.81
6/12/2022	3.1	1.9	11.025	16.025
13/12/2022	1.9	10.14	12.6	24.64
15/12/2022	1.6	1.52	12.75	15.87
3/08/2022	8.1	48.48	28.06	84.64

12/08/2022	12.6	6.2	10.25	29.05
13/08/2022	3.66	4.4	7.92	15.98
19/08/2022	3.15	2.56	8.37	14.08
	4.989	10.028	15.344	30.362

En la Tabla 4, se puede observar respecto a los elementos estructurales de las noticias analizadas de enero a agosto del 2023 en el diario El Comercio: respecto a los títulos de las noticias se observa una media de 7.70cm de longitud; teniendo ilustraciones en promedio de 15.56cm<sup>2</sup> y una narrativa textual en promedio de 28.84 cm de longitud. Dichos datos evidencian que el tamaño de la superficie en promedio de las noticias de femicidio cuando se presenta en el diario El Comercio es del 52% respecto a la superficie total del diario.

**Tabla 4**

*Análisis morfológico del diario El Comercio respecto a las noticias de femicidio 2023.*

Fecha	Títulos	Ilustraciones	Texto	Total
1/08/2023	23.2	26.88	69.36	119.44
21/08/2023	6.2	8.19	17.92	32.31
21/08/2023	7.5	8.19	18.35	34.04
27/08/2023	3.675	33.82	41.4	78.895
22/05/2023	6.2	0	6.56	12.76
1/05/2023	7.68	40.4	20.09	68.17
23/06/2023	9.2	6.75	31.825	47.775
29/07/2023	1.89	4.8	24.24	30.93
2/08/2023	3.825	11.025	29.89	44.74
	7.70777778	15.5616667	28.8483333	52.1177778

En la Tabla 5, se puede observar respecto a los elementos estructurales de las noticias analizadas de marzo a agosto del 2022 en el diario El Comercio: respecto a los títulos de las noticias se observa una media de 9.98cm de longitud; teniendo ilustraciones en promedio de 21.91cm<sup>2</sup> y una narrativa textual en promedio de 38.88 cm de longitud. Dichos datos evidencian que el tamaño de la superficie en promedio de las noticias de feminicidio cuando se presenta en el diario El Comercio es del 70% respecto a la superficie total del diario.

**Tabla 5**

*Análisis morfológico del diario El Comercio respecto a las noticias de feminicidio 2022.*

9/08/2022	3.84	9.01	38.25	51.1
29/03/2022	17.4	21.7	51.94	91.04
8/03/2022	8.715	35.04	26.45	70.205
	9.985	21.9166667	38.88	70.7816667

En la tabla 6, se puede observar respecto a las categorías hemerográficas de la noticia de feminicidio presentada en el diario el Trome: de todo el contenido analizado solo un 10.52% se visualiza notas relacionadas a los casos de feminicidio y el resto de 89.48% son notas periodísticas de otros tipos. Respecto a la periodicidad de la nota periodística respecto al feminicidio del 100% analizado el 66.83% de frecuencia diaria; 5.94% interdiaria; 27.33% semanal. De la misma forma, respecto a la valoración periodística las noticias de femicidio presentadas en el diario el Trome se visualiza el 25.37% en la 1ra página; un 22.39% en la 2da página y un 32.84% en la 3ra página y un 14.93% en 4ta página. Cabe resaltar que tan solo 4.48% expresa una valoración periodística breve.

Por otro lado, respecto a la ubicación de la nota periodística de feminicidio casi la mitad el 46,53% se ubica en portada; un 30.56% en páginas impar y 15.97% en página par y solamente un 6.95% en contraportada. Asimismo, respecto a la localización en según secciones se observa que el 44,08% está ubicado en sección de actualidad; 20.56% en espectáculos; 14,47% en nacionales; un 7,89% en economía; 6.41% en sucesos policiales; 3.62% en internacionales y 2.96% en otras secciones. Finalmente, respecto a la fotografía que acompaña al mensaje a la información periodística se verifica que: el 27.27% de fotografías realizadas en 1 columna; 34.55% fotos en 2 columnas; 23.64% fotos de tres columnas y 14.55% fotografías de 04 columnas.

**Tabla 6**

*Análisis hemerográfico por categorías en el diario el Trome respecto a las noticias de feminicidio.*

	CATEGORIA	TOTAL	PORCENTAJE
Contenido	Notas relacionadas	67	10.52%
	A los casos de feminicidio	570	89.48%
	Otros tipos de notas		
Periodicidad	Diario	540	66.83%
	Inter diario	48	5.94%
	Semanal	220	27.23%
Valoración periodística	Primera de página	17	25.37%
	Segunda de página	15	22.39%
	Tercera de página	22	32.84%
	Cuarta de página	10	14.93%
	Breve	3	4.48%
Ubicación	Página impar	44	30.56%
	Página par	23	15.97%
	Central	0	0.00%
	Portada	67	46.53%

	Contraportada	10	6.94%
	Actualidad	268	44.08%
	Política	0	0.00%
	Sucesos o policiales	39	6.41%
	Economía	48	7.89%
Localización	Espectáculos	125	20.56%
	Nacionales	88	14.47%
	Internacionales	22	3.62%
	Otros	18	2.96%
	Foto de una columna	15	27.27%
	Columna		
	Foto de dos	19	34.55%
	Columnas		
Fotografía	Fotos de tres	13	23.64%
	Columnas		
	Foto de cuatro	8	14.55%
	Columnas		

Al analizar el contenido de las notas informativas, respecto a la noticia del feminicidio se puede observar que, respecto a las fuentes informativas de los mismos una proporción la brinda el Poder Judicial en un 20.12% mientras que algunos especialistas en el tema el 18.90%; asimismo, el CEM -Ministerio de la Mujer 15.24%; Por el lado de las Víctimas, un 11.59% y por parte de los agresores un 15.85% y la Policía tan solo 6.71% y finalmente por parte de los familiares un 5.49% y testigos 6.10%.

Por otro lado, respecto al discurso periodístico: Una buena proporción, el 26,67% detalla los hechos morbosos; un 13.33% solamente narra los hechos; cabe resaltar que un 18.89% protege a la víctima; mientras un 11.11% justifica la violencia; un 8.89% proporciona datos estadísticos; un 6.67% marca estereotipos; y tan sólo 4.44% brinda información útil; aunque solamente, el 3.33% brinda antecedentes.

De igual modo, al analizar géneros periodísticos se observa que las narrativas expresadas en el diario sobre feminicidio han sido realizadas en un 28.46%; en forma de nota informativa 17.69% y lo mismo nota informativa pero ampliada un 28.46%; como reportaje un 14.62% y en entrevista un 19.23%; en estilo de crónica un 4.62%; y en columna un 15.38%.

Respecto al estilo, se expresa las narraciones periodísticas sobre feminicidio en un estilo informativo el 30.58%; en estilo sensacionalista un 21.49%; frívolo en un 15.70%; y un 32.23% en estilo interpretativo.

Finalmente, respecto al lenguaje se evidencia un 38,57% de forma morboso y un 12.14% en lenguaje peyorativo.

### Tabla 7

*Análisis de contenido en el diario el Trome respecto a las noticias de feminicidio.*

CATEGORIA		TOTAL	PORCENTAJE
	Policía	11	6.71%
	Poder judicial	33	20.12%
	Ministerio de la Mujer –cem	25	15.24%
Fuentes informativas	Especialistas	31	18.90%
	Víctimas	19	11.59%
	Agresores	26	15.85%
	Familiares	9	5.49%
	Testigos	10	6.10%
	Narra solo hechos	12	13.33%
	Detalla hechos	24	26.67%
Discurso periodístico	Morbosos		
	Brinda información Útil	4	4.44%

	Proporciona datos Estadísticos	8	8.89%
	Justifica la Violencia	10	11.11%
	Brinda Antecedentes	3	3.33%
	Marca estereotipos	6	6.67%
	Protege a la Víctima	17	18.89%
Géneros periodísticos	Nota informativa	23	17.69%
	Nota informativa Ampliada	37	28.46%
	Crónica	6	4.62%
	Reportaje	19	14.62%
	Entrevista	25	19.23%
	Columna	20	15.38%
	Estilos	Informativo	37
Sensacionalista		26	21.49%
Frívolo		19	15.70%
Interpretativo		39	32.23%
Culto		42	30.00%
Sencillo		27	19.29%
Lenguaje	Peyorativo	17	12.14%
	Morboso	54	38.57%

## Discusión de Resultados

En el presente estudio tuvo el objetivo de analizar las diferencias en el tratamiento de la información periodística en casos de feminicidios entre el 2022 y el 2023. Los hallazgos señalan que existe diferencias en el tratamiento de la información entre el diario el Trome y El Comercio en la frecuencia de publicación de las notas periodísticas respecto al feminicidio: el diario el Trome publicó 37 notas periodísticas en el 2023 y 9 el diario El Comercio; en el año 2022 el diario el Trome publicó 29; y 3 publicaciones El Comercio. Estos resultado evidencian la escasa cobertura que tiene la violencia de género considerando que las estadísticas refieren que los casos de feminicidio en el Perú en el año 2022 y 2023 sobre pasan el centenar: De acuerdo al año 2022, se registraron en todo el Perú 147 feminicidios en 6 casos mayor respecto al 2021 (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023). Un informe publicado en el diario El Peruano señala que “El año 2022 fueron presentadas más de 11 mil denuncias por desaparición de mujeres y hubo 137 feminicidios, así como 111 tentativas de feminicidio” (Tello, 2023).

De la misma manera, en el año 2023, el suceso no se muestra favorable, con la información de la presidenta de la Comisión permanente de acceso a la justicia para personas en condición de vulnerabilidad del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, “se han registrado más de 600 casos de violencia contra la mujer y cerca de treinta feminicidios hasta el mes de marzo del 2023, que ha dicha fecha ya se habían registrado (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP, 2023). Sin embargo, al 11 de setiembre del 2023 la Ministra de la Mujer reporta 110 casos de feminicidio (El Peruano, 2023).

En dicho contexto informacional y reporte globales de diarios y fuentes de Gobierno se observa una disonancia diferencial entre lo que reportan el diario El Comercio considerados un diario serio y formal siendo reconocido por “*La Society for News Design*” como uno de los 10 mejores diarios del mundo en el cual los jueces explican su veredicto: “la consistencia, sorpresa, variedad, excelente diseño y, lo que es más importante, consideramos en qué medida una publicación se centró en las necesidades de sus lectores y de la comunidad” (El Comercio, 2020).



Dicha declaración que dista mucho de los resultados del presente estudio en el que se muestra que mantiene escasa cobertura sobre un tema tan delicado e indispensable que la sociedad debería conocer como es el feminicidio.

De este modo, la presente investigación muestra en su análisis morfológico respecto al diario El Comercio que, de enero a agosto del 2023, los títulos de las noticias se observa una media de 7.70cm de longitud; teniendo ilustraciones en promedio de 15.56cm<sup>2</sup> y una narrativa textual en promedio de 28.84 cm de longitud. Dichos datos evidencian que el tamaño de la superficie en promedio de las noticias de feminicidio cuando se presenta en el diario El Comercio es del 52% respecto a la superficie total del diario. Cabe resaltar que dicha cobertura se muestra en las escasas notas periodísticas emitidas en dicho año que fueron 9 en total en el año 2023. Sin embargo, en el año 2022 se verificó que los elementos estructurales de las noticias analizadas de marzo a agosto en el diario El Comercio: respecto a los títulos de las noticias se observa una media de 9.98cm de longitud; teniendo ilustraciones en promedio de 21.91cm<sup>2</sup> y una narrativa textual en promedio de 38.88 cm de longitud. Dichos datos evidencian que el tamaño de la superficie en promedio de las noticias de feminicidio cuando se presenta en el diario El Comercio es del 70% respecto a la superficie total del diario. Pero fueron cubiertas en tan solo 3 publicaciones en el año 2022.

Dicha evidencia del presente estudio muestra la incoherencia de el accionar periodístico de un diario considerado “formal y serio” que no pueda cubrir de manera real los casos de feminicidios que se produce en el Perú, resaltando que dicho diario mantiene principios rectores de su comportamiento como se publicó en su libro institucional sobre principios rectores del Grupo el Comercio que a la letra explican: “ Los principios son ideas fundamentales que rigen nuestros pensamientos o conducta y son rectores porque nos orientan y señalan una dirección”. Ellos mismos en su libro explican que son pregoneros de la veracidad y credibilidad y que tienen un compromiso con la formación de opiniones coherentes y concordantes con la realidad. Asimismo, resaltan la defensa de la democracia y del Estado de Derecho un aspecto que debería ser

coherente con los casos de feminicidio que en Perú cada vez va en aumento; los resultados del presente estudio contrastan que la realidad periodística del diario esta muy lejos de sus principios rectores considerando que en su principio rector 10 estipulan “La defensa de la calidad de vida” (Grupo El Comercio, 2017).

Por otro lado, los resultados del estudio ponen en evidencia que en el diario el Trome que también pertenece al Grupo El Comercio mantiene una cobertura respecto al feminicidio un poquito mas abundante 29 en el año 2022 y 37 a lo que va del año 2023. Aunque parezca que la cobertura es mayor en relación al Comercio. Sin embargo, se puede observar de acuerdo al análisis morfológico del año 2023: los títulos de las noticias mantienen una media de 5.72cm de longitud; teniendo ilustraciones en promedio de 11.011cm<sup>2</sup> y una narrativa textual en promedio de 17.726 cm de longitud. Dichos datos evidencian que el tamaño de la superficie en promedio de las noticias de feminicidio cuando se presenta en el diario el trome es del 34% respecto a la superficie total del diario. Esta evidencia se observa que la cobertura de superficie no fue diferente al año 2022 que también se demostró el mismo porcentaje: noticias analizadas de junio a diciembre del 2022 en el diario el Trome: respecto a los títulos de las noticias se observa una media de 4.98cm de longitud; teniendo ilustraciones en promedio de 10.028cm<sup>2</sup> y una narrativa textual en promedio de 15.344 cm de longitud. Dichos datos dan a conocer que el tamaño de la superficie en promedio de las noticias de feminicidio cuando se presenta en el diario el Trome es del 30% respecto a la superficie total del diario. Dicho contexto pone en evidencia una vez más la trasgresión de los principios rectores como diario de mostrar la realidad y sobre todo a las que atenta a la calidad de vida como pregonera el principio rector diez.

De la misma forma, el Grupo El Comercio mantiene como dentro de sus decisiones coberturar sus notas periodística de feminicidio en mayor proporción en su diario el Trome considerado amarillista y mejor catalogado como sensacionalista aunque los defensores de este estilo no lo desean reconocer sin embargo sus evidencias consolidan este corte (Macassi, 2002). Como corrobora el presente estudio que respecto al discurso periodístico el 26,67% del contenido

periodístico sobre el feminicidio detalla hechos morbosos. Además de mantener un corte frívolo y sensacionalista en un 37.19%.

### **Conclusiones**

El Grupo El Comercio no brinda la relevancia debida al tema del feminicidio rebajándolo a un corte amarillista que ante la percepción de los lectores no fomenta la seriedad respectiva. En contraste, mantiene una relevancia peculiar considerándose que los resultados observados evidencian el panorama real de como se viene tratando la noticia y los casos publicados. Asimismo, este estudio analítico y descriptivo contribuye en que se pone en evidencia la responsabilidad periodística de dos diarios uno de ellos muy vendido y aceptado por la población peruana; así como el otro el de mayor credibilidad y seriedad en el Perú.

Del mismo modo, los datos del presente estudio son útiles en la medida en que las instituciones relacionadas a la defensa de género podrían tomar medidas en bases a datos científicos y conocer la realidad de como se viene tratando la noticia periodística de los casos de feminicidio. Finalmente, un aporte más de la investigación se observa en el ámbito social en que los profesionales relacionados a dicha temática podrán ampliar el panorama de como se ha venido tratando la noticia estos últimos 2 años y puedan tomar mejores decisiones en el campo en que se desenvuelve siendo sensibilizados a una ética responsable en el tratamiento de la información y sobre todo en una temática tan delicada como lo es los casos de feminicidio.

## Referencias

- Ander-egg, E. (1995). *Tècniques de Investigaciòn Social* (24th ed.). LUMEN.
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicaciòn . Orígenes , desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina*, 423–450. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053>
- Aruguete, N. (2017). Agent Setting y Framing: Un debate teórico inconcluso. *Más Poder Local*, 30, 36–42.
- Cappellini, M. (2004). La Prensa Chicha En Perú. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, 88, 32–37.
- Defensoría del Pueblo. (2023). *¿Qué pasó con ellas? Reporte Igualdad y No Violencia*.
- El Comercio. (2020, March 24). El Comercio está entre los 10 diarios mejor diseñados del mundo. *Diario El Comercio*. <https://elcomercio.pe/180-anos-diario-el-comercio-2019/historias/comercio-10-diarios-mejor-disenados-mundo-noticia-611712-noticia/>
- El Peruano. (2023, September 11). Reportan 110 feminicidios en el transcurso del 2023. *Diario Del Peruano*. <https://www.elperuano.pe/noticia/222696-reportan-110-feminicidios-en-el-transcurso-del-2023>
- Farfan Ahumada, F. Y. (2021). *Características del tratamiento informativo sobre violencia de género en el diario el popular* [Universidad San Martín de Porras]. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9497/FARFAN\\_AF.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9497/FARFAN_AF.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gomis, L. (1997). *Teoría del periodismo*. Paidós,.
- Grupo el Comercio. (2017). *Principios rectores* (G. E. el Comercio (ed.); 4ta ed.). <https://cde.3.elcomercio.pe/doc/0/1/7/1/2/1712389.pdf>

- Gutiérrez, M. (2020). *El tratamiento del feminicidio en medios de comunicación en México* [Universidad Autónoma de Barcelona].  
[https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/670554/mga1de1.pdf?locale-attribute=ca\\_ES](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/670554/mga1de1.pdf?locale-attribute=ca_ES)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (S. A. D. C. V. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES (ed.); 6ta edición). McGraw-Hill Education.  
<https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxjb250YWR1cmhlcHVibGljYTk5MDUxMHxneDo0NmMxMTY0NzkxNzliZmYw>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Feminicidio y violencia contra la mujer 2015-2020. In *Comite Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad -CEIC*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *PERÚ: Feminicidio y Violencia contra la mujer 2015-2022* (INEI (ed.); INEI). INEI.
- Jonathan, D., & Cabrera, A. (2017, October). El periodismo peruano no se recupera aún de la crisis de los 90. *Desco*, 4. <https://www.desco.org.pe/recursos/sites/indice/851/2561.pdf>
- Kantar IBOPE Media. (2019). *Conoce los estudios que podemos compartirte 2019*.
- Ling Villacrez, F. L. (2021). Análisis del Tratamiento de la Información de Noticias de Violencia de Género enero y marzo 2021: diario El Choche [Universidad Nacional de Ucayali]. In *Respositorio de la Universidad Nacional de Ucayali*.  
<http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/3296/000001326T.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Macassi, S. (2002). La prensa amarilla en América Latina. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, N° 2, 1–5.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. (2023). *51 casos de feminicidios se han reportado en lo que va del 2023: ¿qué hacer para revertir las cifras?* Redacción RPP. <https://rpp.pe/peru/actualidad/51-casos-de-feminicidios-se-han-reportado-en-lo-que-va-del-2023-que-hacer-para-revertir-las-cifras-noticia-1478991>
- Morin, V. (1974). Tratamiento Periodístico De La Información. In A.T.E (Ed.), *A.T.E. A.T.E.* <http://www.slideshare.net/academica/expo-violette-morin?nomobile=true.%0A>
- Sádaba, T. (1970). Origen, aplicación y límites de la "teoría del encuadre" (framing) en comunicación. In *Communication & Society* (Vol. 14, Issue 2, pp. 143–175). <https://doi.org/10.15581/003.14.36373>
- Tello, G. J. (2023). Este año se registran más de 600 casos de violencia contra la mujer y cerca de 30 feminicidios. *El Peruano*, 1. <https://elperuano.pe/noticia/207266-este-ano-se-registran-mas-de-600-casos-de-violencia-contra-la-mujer-y-cerca-de-30-feminicidios>
- Tobón M., F. A. (2005). La salud mental: una visión acerca de su atención integral. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 23(1), 149–161.
- Universidad de Piura. (2020). *No hay una crisis del periodismo sino de la verdad*. Facultad de Comunicaciones. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2020/11/diana-seminario-no-hay-tesis-del-periodismo-sino-de-verdad/>